



COMPañÍA DE TRANSPORTES MIXTOS "INKA ÑAN" CIA. LTDA
 FILIAL DE FENACOTRALI
 San Lucas -Loja Ecuador

San Lucas 04 de octubre 2015

Ingeniero.

Fernando Fabián Guamán Guamán

Dirección: San Lucas Avenida Principal, Celular 0999695971



Ciudad.-

Me es grato de comunicarle que la Junta General de Socios, realizada el día 14 de septiembre del dos mil quince, le designó a usted **PRESIDENTE** de la Compañía de Transportes Mixtos INKA ÑAN Cia. Ltda. Para un periodo de dos años, conforme lo establece el estatuto de la Compañía, debiendo cumplir con lo que estipula en la Ley y su reglamento de la Superintendencia de Compañías, así como el estatuto de la Compañía.

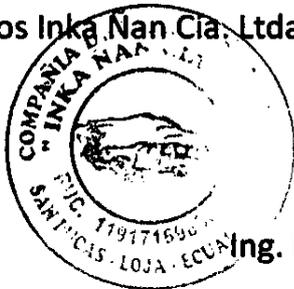
La Compañía de Transportes Mixtos INKA ÑAN CIA. LTDA fue Constituida mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Loja de fecha veinte y tres de diciembre del dos mil cinco, aprobada mediante Resolución N° 06.L.DSCL.0000001, por la Superintendencia de Compañías de fecha dos de enero del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo el N° 05 Repertorio N° 32 de fecha cinco de enero del dos mil seis.

Atentamente,


 Julio Pedro Lozano Andrade

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transportes Mixtos Inka Nan Cia. Ltda.



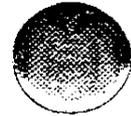
San Lucas a 04 de octubre 2015.



Ing. Fernando Fabián Guamán Guamán
PRESIDENTE

"El trabajo es digno cuando se gana con esfuerzo y dedicación y no aprovechándose de los demás"

Dirección: Parroquia San Lucas



TRÁMITE NÚMERO: 4781

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3154
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	701
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

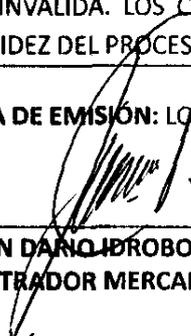
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INKA ÑAN CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUAMAN GUAMAN FERNANDO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1103470199
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


RUBEN DANIL IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO